



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/2014 (Convocatoria YY/ZZ)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501861
Denominación del título	Grado en Historia del Arte
Centro/s	Facultad de Humanidades y CC. EE.
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/31/presentacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.*
- *¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?*

La planificación establecida en la última Memoria verificada se está desarrollando y cumpliendo adecuadamente, siendo la oferta de módulos, materias y/o asignaturas conforme a lo previsto en ella. No se han presentado dificultades en la implantación del plan de estudios, ya que éste y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación publicada en la web de la Universidad. Así, durante el curso académico 2013-2014 se ha completado el cronograma previsto, con la implantación del 4º curso del Grado.

Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Grado.

Asimismo, toda la información relativa al Grado está disponible en el enlace: <http://estudios.ujaen.es/node/31/presentacion>

Mediante las reuniones realizadas por la Comisión de Seguimiento del Grado en Historia del Arte, se realizan revisiones periódicas de éste. Dicha Comisión se ha reunido a lo largo del curso 2013-14 en dos ocasiones, los días 13 de noviembre de 2013 y 10 de febrero de 2014, y en ellas, además de, entre otras cuestiones, hacer un análisis de los resultados académicos de los cursos 2011-12 y 2012-13, se han estudiado las propuestas del plan de mejora y su posible ejecución.

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Fortalezas y logros

- Desarrollo y cumplimiento de la planificación de la implantación establecida en la Memoria del título de Grado en Historia del Arte.
- Información completa y accesible del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La convocatoria de exámenes de Selectividad en Septiembre ocasiona que los alumnos de 1º curso se incorporen tarde al comienzo de la docencia, por lo que las clases deben recuperarse durante las primeras semanas del año académico, y esto hace que se deban aumentar el número de horas lectivas durante esa época, lo que repercute en el horario de dicho alumnado.
- Otra dificultad similar para la correcta puesta en marcha del título tiene que ver con la incorporación con bastante retraso a las clases de los alumnos matriculados en octubre o noviembre, lo que, en el caso del docente, repercute negativamente en el normal desarrollo de las clases y, en el caso de este tipo de alumnos, en su propia preparación o aprendizaje.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

- *aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.*
- *la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.*
- *la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.*
- *la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.*

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro es la encargada de coordinar el seguimiento del título de Grado, así como de asesorar a la Comisión de Seguimiento del Grado sobre los procedimientos a seguir en las situaciones que van surgiendo.

La comisión de Seguimiento del Grado está formada por profesorado en representación de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en el título, PAS y alumnado (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>)

Presidente	Mª del Rosario Anguita Herrador
Secretario/a	Egidio Moya García
PDI	Manuel Jódar Mena Victoria Quirosa García Felipe Serrano Estrella Rafael Casuso Quesada



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

	José Manuel Almansa Moreno Arturo C. Ruíz Rodríguez Manuel Molinos Molinos Irene Montilla Torres Salvador Cruz Artacho Javier Marín López
PAS	Vacante
Alumnado	Vacante

Los responsables el SGIC en la gestión, coordinación y seguimiento del título de Grado en Historia del Arte son la Comisión de Seguimiento del Grado en Historia del Arte y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades y CC.EE., en la que hay un representante de la Comisión de Seguimiento de dicho título.

En coordinación con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación, se está en proceso de simplificación de los procedimientos existentes.

Ambas comisiones han actuado bajo los procedimientos y actuaciones previstas en la memoria de Verificación del título, y en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro traslada sus decisiones a la Junta de Facultad del Centro, y después de esto, se informa a los departamentos y a los estudiantes a través de sus representantes.

En cuanto al gestor documental o plataforma interna, la Facultad continúa haciendo uso de la herramienta isotools.

Fortalezas y logros

- Es correcta y está coordinada la dinámica e interacción de los organismos implicados en este apartado, como son la Comisión de Seguimiento del grado en Historia del Arte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se está en proceso de simplificación de los procesos existentes.

III. Profesorado

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La adecuación del profesorado implicado en el título es correcta para la impartición de la docencia de este plan de estudios, contando con el personal docente suficiente para ello.

Durante el curso académico 2013-2014 han sido 31 los docentes participantes en dicho plan de estudios, 30 de ellos con grado de doctor. A tiempo completo han participado 26 profesores, y 5 a tiempo parcial.

En general, el alumnado de esta titulación está satisfecho con la labor del profesorado, obteniendo una media de 4'20 sobre 5. Si observamos los datos del curso académico 2012-13, la media era 4'15, por lo que se aprecia un ligero aumento. Asimismo, también es ligeramente superior a la media del conjunto de la Facultad (4'1) y de la universidad (4'0).

Por otro lado, el Centro colabora con la difusión de las actividades de formación del Secretariado de Innovación Docente y propicia la organización de actividades formativas-divulgativas. Desde la Facultad se han apoyado las acciones propuestas por el profesorado del título. De esa forma, el profesorado implicado en el Grado en Historia del Arte ha participado durante el pasado curso 2013-2014, tanto de los Cursos de Innovación Docente así como en los Proyectos de Innovación Docente, como por ejemplo: *Laboratorio de Arte: sensibilización y conocimiento del Patrimonio histórico-artístico en peligro de la provincia de Jaén*, o *Cástulo es el ejemplo: Equipos interdisciplinares, educación patrimonial, participación activa y transferencia a la sociedad*.

La coordinación de cada asignatura se lleva a cabo a través de la figura del coordinador de la asignatura, especialmente importante en aquellas asignaturas compartidas por varios profesores y áreas de conocimiento, y en la guía académica se articula la coordinación de actividades teóricas y prácticas.

Finalmente, la Comisión de Seguimiento del Grado se encarga de analizar la evolución de la docencia, estudiando las tasas y los resultados académicos.

Fortalezas y logros

- El número de profesores es adecuado para la impartición del grado.
- El profesorado se implica activamente, tanto en los Proyectos como en los Cursos de Innovación Docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de favorecer el desarrollo de los mecanismos de coordinación docente por asignaturas.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La gestión de las infraestructuras y de los recursos humanos de administración y servicios se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo respectivamente del Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de campus y Sostenibilidad, y del Servicio de Personal y Organización Docente.

Por otro lado, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje del Grado en Historia del Arte, la adecuación de las infraestructuras para la docencia es correcta, aunque en algunos casos se han presentado deficiencias en el funcionamiento de los ordenadores y cañones de vídeo y otros materiales para el correcto desarrollo de la docencia, tan imprescindibles en esta titulación, lo que hace que, muchas veces, al tener que solucionar problemas técnicos, el comienzo de la clase se retrase.

En cuanto a los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) no son suficientes para atender a las necesidades y demandas de todos los Grados de la Facultad, ya que sólo hay un puesto, que se encarga del Negociado de la Dirección del Centro, y que depende orgánicamente del Servicio de Gestión Académica de la Universidad.

Por otro lado, los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante se encuentran centralizados en el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, donde están el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, y el de Prácticas, empleo y Emprendedores.

Asimismo, también existe el Plan de Acción Tutorial desarrollado en nuestra Facultad, coordinado por el Vicedecano de Cultura y Proyección Social, y en el que participa el profesorado de manera voluntaria, mediante el que el alumnado recibe información y orientación por parte de su profesor-tutor.

Finalmente, las Jornadas de Orientación Profesional celebradas cada año para asesoramiento acerca de la inserción laboral de los estudiantes, especialmente a los de los últimos cursos.

Fortalezas y logros

- Suficiencia en las infraestructuras para la docencia.
- Existencia del Plan de Acción Tutorial, con importante participación del profesorado del Grado.
- Celebración de las Jornadas de Orientación Profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Acumulación de tareas en un solo puesto de administración, que inciden en la gestión de la docencia, especialmente en un Centro con 9 titulaciones de Grado y más de 3000 alumnos. En distintas ocasiones se ha pedido la adscripción a la Facultad de una persona más de Administración y Servicios.
- Intento de mejora en las condiciones de las aulas, especialmente respecto a los medios técnicos para el desarrollo de la docencia.
- Baja participación del alumnado en el Plan de acción Tutorial.

V. Indicadores

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).
- Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

En relación a los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, durante el curso académico 2013-2014, son los siguientes:

Tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados x100): 72'38%. La tasa de rendimiento ha evolucionado de manera positiva desde el comienzo de la implantación de este Grado. Así, durante el curso 2010-2011 fue de 56'83%, durante 2011-2012 fue de 58'16%, y durante 2012-2013 fue de **71'18%**. Según la información ofrecida en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes.html>, va acercándose a la media de Andalucía para el total de Artes y Humanidades para el curso 12-13

Ambos sexos	
Tasa de rendimiento	
Andalucía	
Total Artes y humanidades	77,3

Tasa de éxito (créditos superados/créditos presentados x100): **84'07%**. La tasa de éxito se mantiene en los índices del pasado curso 2012-2013 de 85'49%, y es superior respecto a los cursos anteriores, siendo en 2010-2011 de 70'04%, en 2011-2012 de 76'17%. Según la información ofrecida en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes.html>, va acercándose a la media de Andalucía para el total de Artes y Humanidades para el curso 12-13

-

Ambos sexos	
Tasa de éxito	
Andalucía	
Total Artes y humanidades	87,3

- Tasa de eficiencia del curso académico 2013-14: 99'38%, siendo el valor establecido en la Memoria verificada de un 85%.
- Tasa de abandono del 1º año: En el curso 2010-11 fue de 21'31%, en 2011-12 de 40'98%, y en 2012-13 de 30'77%. En ese caso, la tasa de abandono en el título de la Universidad de Jaén es mayor que en el conjunto de Andalucía para el total de Artes y Humanidades, por lo que hay que plantearse un análisis de los motivos de éste.

-

Cohorte de entrada 2010-2011	
Ambos sexos	
Tasa de abandono del estudio 1º año	
Andalucía	
Total Artes y humanidades	19,7



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

-
- Indicadores de satisfacción del PDI: Respecto al Bloque I (Planificación y desarrollo de la enseñanza), todos los profesores conocen las competencias del Plan de Estudios reflejadas en la Memoria, mientras que las respuestas a la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la enseñanza y evaluación de aprendizaje, están entre el 4'33 y el 5, mientras que en el cómputo global de la Facultad están entre el 3'31 y 4'62. En cuanto al Bloque II (Grupo de estudiantes), las respuestas están entre el 3 y el 4'5, mientras que en el cómputo global de la facultad están entre el 2'73 y 4'33. En el Bloque III (Servicios de apoyo al estudiante), las respuestas varían entre el 3'65 y el 4'5, y en el cómputo global de la facultad están entre el 3'53 y 3'92. Y respecto al Bloque IV (Recursos de apoyo a la enseñanza), están entre el 2'75 y el 4'5, mientras que en el global de la Facultad están entre el 2'82 y el 4'48.
- Indicadores de satisfacción del alumnado: Acerca de la elección de los estudios las respuestas varían entre el 1'32 hasta el 4'59, mientras que las respuestas en el cómputo global de la facultad están entre el 1'74 y el 4'42. En el apartado sobre cómo ha conocido la existencia de esta titulación en la Universidad de Jaén, el 41% lo ha conocido a través de la web (en el cómputo global es el 33%), el 37% a través de las charlas impartidas a los institutos en la UJA (en el cómputo global es el 33%), el 13% a través de la información que se les da en el instituto (en el cómputo global de la facultad es el 23%), y el 9% gracias a los medios de comunicación (en el cómputo global es el 9%). Sobre la información recibida del Grado, las respuestas están entre 2'50 y 3'96, mientras que en el cómputo global de la Facultad están entre 2'35 y 3'7. En cuanto a las Jornadas recepción estudiantes, ha asistido el 57% del alumnado, mientras que en el cómputo global de la Facultad ha sido el 53%. Acerca del Plan de Acción Tutorial, lo conoce el 89%, mientras que en el cómputo global de la Facultad es el 58%, y ha participado en sus actividades el 73%, siendo el 72% en el caso del cómputo global, considerando adecuadas las acciones del Plan de Acción Tutorial para su orientación académica con una valoración de 3'78 sobre 5, mientras que en el cómputo global es un 3'60. Asimismo, el alumnado valora con un 2'95 de 5 como suficiente y relevante la información que se publica del título. Sobre las guías docentes de las asignaturas la valoración está entre el 3'52 y el 3'08, estando en el cómputo global entre 3'21 y 3'68. Por último, sobre diferentes cuestiones acerca de la coordinación de las asignaturas, los horarios, los espacios, los fondos bibliográficos, etc., las valoraciones están entre 2'36 al 3'58, estando en el cómputo global de la Facultad entre 2'77 y 3'7.
- Indicadores de acceso: en el curso 2010-11 de 62, en 2011-12, de 61, en 2012-13 de 52 y en 2013-14 de 58. Las plazas del Grado ofertadas son 75.

Encuestas de satisfacción del PAS

El sistema centralizado de la Universidad de Jaén, no permite realizar encuestas de satisfacción al PAS vinculado al Título. No obstante, y teniendo en cuenta los "RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN . Año 2013" publicado en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicplan/47a-ClimaLaboral2013.pdf> podemos señalar que la Satisfacción del PAS en los items que podrían estar más relacionados con los grados muestran un alto grado de satisfacción (1. DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO 91,36%; 2. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 86'58%; 3. PARTICIPACIÓN 85'23%; 5. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO 82'93%; 6. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 87'98%; 10. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CALIDAD EN SU UNIDAD 91'08%; 11. OPINIÓN GENERAL SOBRE EL SERVICIO/UNIDAD 93'20%)

Fortalezas y logros



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Han mejorado las tasas, tanto de rendimiento como de éxito.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .
- .

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Las acciones desarrolladas para atender al informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión con fecha 2 de marzo de 2015, han sido las siguientes:

1.- Con respecto al apartado 3.1. Se ofrecen en este autoinforme las personas integrantes de la CGCT, y se han actualizado en la web los órdenes del día de las reuniones mantenidas por la Comisión; Con respecto al Plan de Mejora, se ha introducido una redacción que permite una planificación de ejecución y los objetivos con los que se vincula cada acción.

2.- Con respecto al apartado 3.2. Se han comentado indicadores generales de Satisfacción del PAS, que son los únicos a los que se ha podido acceder, dado el sistema centralizado de la Universidad de Jaén. Además se han comparado con los indicadores que se proporcionan en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas/estadistica-indicadores-universitarios/2014-2015.html>, habiéndose seleccionado el entorno más cercano para ello: Andalucía, y el ítem que más se adecuaba: Arte y Humanidades, puesto que es la Rama de conocimiento a la que se adscribe el título.

3.- Con respecto al apartado 3.3. y relacionado con la Recomendación del informe de Verificación de establecer prácticas obligatorias relacionadas con los convenios firmados, llevado este punto a la reunión de Comisión de Garantía de Calidad del Centro de 14 de Abril de 2015, se ha acordado analizar la viabilidad de establecer la posibilidad de realizar algunas prácticas curriculares vinculadas a asignaturas actuales y concretas del Grado. Este análisis será realizado por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Título que llevarán sus conclusiones a la del Centro.

Relacionado con la recomendación realizada del informe de modificación remitido el 05/06/2013 con respecto a la modificación de la norma de matrícula general de la Universidad, señalando que "la UJA desea ampliar el número de créditos máximos por curso. Tendrá que volver a consultar este aspecto". Consultado al Vicerrectorado competente se nos indica que es una normativa común a la Universidad (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/cepuja/Normativa%20matr%C3%ADcula%2014-15.pdf>) y que por tanto no puede ser diferente en cada centro o título.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Por último, en relación a las recomendaciones del informe de Seguimiento, se ha introducido en este informe la composición y los miembros de la comisión de garantía de calidad del Título en el apartado correspondiente.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y el sector al que representan está disponible en http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/Comision_Calidad.pdf

4.- Con respecto al apartado 3.5. se han insertado los objetivos que se persiguen con cada acción, se ha modificado la encuesta de satisfacción del alumnado incorporando ítems concretos sobre prácticas y movilidad (encuesta que será aplicada este curso académico y cuyos resultados podremos tener para el siguiente informe).

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

- .

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.
- Participación del alumnado en el Plan de acción Tutorial.

Objetivo: Fomentar la motivación de la participación del alumnado en el Plan de Acción Tutorial durante la trayectoria académica.

Responsable de la implantación: El coordinador del Plan de Acción Tutorial del Título.

Plazo de ejecución: Segundo cuatrimestre del curso 2014-15 y curso 2015-16

Indicador de seguimiento: Información facilitada al alumnado a través de diferentes vías.

- Coordinación docente de asignaturas compartidas por profesores de distintas áreas de conocimiento.

Objetivo: Mejorar la coordinación docente en el caso de las asignaturas compartidas por dos profesores de distinta área de conocimiento.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Responsable de la implantación: Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Título.

Plazo de ejecución: segundo cuatrimestre del curso 2014-15 y el primer cuatrimestre del curso 2015-16.

Indicador de seguimiento: consultas realizadas al profesorado por parte de la presidenta de la Comisión de Seguimiento del Grado.

- Coordinación docente de las asignaturas de los módulos obligatorios y optativos del área de Historia del Arte.

Objetivo: Desarrollar el proceso de coordinación docente en relación a las asignaturas de los módulos obligatorios y optativos del área de Historia del Arte.

Responsable de la implantación: Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Grado

Plazo de ejecución: segundo cuatrimestre del curso 2014-15 y durante el primer cuatrimestre del curso 2015-16.

Indicador de seguimiento: Al comienzo de cada cuatrimestre, se celebrará una reunión entre el profesorado implicado y la Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Grado para solventar posibles solapamientos o interferencias en las distintas asignaturas.

-Promover la participación de PDI y alumnado en las encuestas de calidad.

Objetivo: Aumentar el número de personas que participan en la realización de encuestas.

Responsable de la implantación: Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Grado

Plazo de ejecución: segundo cuatrimestre del curso 2014-15

Indicador de seguimiento: Aumento del número de respuestas a las encuestas de satisfacción para poder contar con los datos necesarios para abordar con fiabilidad este procedimiento.